



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MUJER DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2016



En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 06 de Diciembre del año 2016, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido, en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de la Mujer: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles Coordinadora, el C. Regidor Carlos Ponce Torres Secretario y la C. Regidora María del Rosario Valadez

Juarez

[Firma]

[Firma]

Aranda Vocal; la C. Lic. Viviana Juárez Fierro de Sindicatura y el C. Lic. Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesor.

En desahogo del tercer punto del orden de día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 15 de Noviembre del presente año, para su lectura y aprobación por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo al cuarto punto en el orden del día, la C. Regidora Laura Yanelly Rodríguez Mireles presenta a los integrantes de la Comisión de la Mujer Proyecto de Acuerdo en apoyo a las mujeres que laboran en el Municipio, con la creación de salas de lactancia en las diversas unidades de la Administración Municipal, iniciando con la adecuación de una primer sala en la Presidencia Municipal, para posteriormente ir creando más espacios o salas en las diferentes unidades, a fin de que las madres puedan amamantar a sus bebés o extraer la leche, fomentando la lactancia debido a los múltiples beneficios que ofrece a las niñas, niños y sus madres; acto seguido el Regidor Carlos Ponce Torres señala que la Prolactina es la hormona que estimula la producción de leche y que inhibe a la hormona folículo estimulante de tal manera que mientras la mujer este amamantando no ovula, protegiéndose con ello de embarazos seguidos, además menciona que una madre no podía estar alimentando a un bebé y gestando a otro, además indica que la no extracción de leche produce quistes lácteos que se pueden infectar y son causa de un problema quirúrgico, así mismo solicita que se incluya lo anteriormente expuesto y que es buena propuesta; a continuación la Regidora María del Rosario Valadez Aranda manifiesta que en el proyecto de acuerdo se estipulen las reglas de utilización de la sala por parte de la Dirección de Recursos Humanos, así como de la Dirección de Obras Públicas a fin de que se acondicione un espacio para la sala de lactancia dentro del edificio que ocupa la Presidencia Municipal y menciona que es una idea muy buena.



Como quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Regidora Laura Yanely Rodriguez Mireles manifiesta que ya está en trámite ante la Secretaria del Ayuntamiento la recuperación de un inmueble del Municipio a fin de solicitar que se establezca el Instituto Municipal de la Mujer Juarense.

En desahogo de los asuntos generales en uso de la palabra el Regidor Carlos Ponce Torres menciona que se le dé celeridad a la gestión del inmueble ante la Secretaria del Ayuntamiento toda vez que es un lugar idóneo para el desarrollo del Instituto Municipal de la Mujer Juarense.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

